

N.º 150

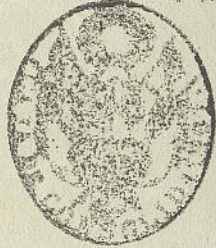
REPUBLICA PERUANA.

Por 100 pesos.

Lima Junio 1º de 1826-7º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de cien pesos a favor de Soldado del batallón Ariano Jomas Leyva procedentes de la gratificación concedida a los retirados del Callao los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al interesado, se le dá el presente billete, en virtud de decreto de 20 de Mayo del presente año de que queda tomada la Comisaria del Ejército de Colombia - Tesoreria Jeneral, y Contaduria Jeneral de Cuentas.

José de Larrea
y Comandante



F. Faramond

Corresponde al Sr. Manuel de Arana en Panamá Jul. 15 1826

Manuel de Arana



MH-01146
CAS. 53
Doc. 128
FOL 1

REPUBLICA PERUANA

N.º 10

Excmo. Sr. D. Juan de la Cruz
Alcalde de la Real Audiencia de Lima
Lima, a 10 de Julio de 1827



O. 100-2224

